



Se suscribe en la oficina de este periódico calle de los Abades, número 17 cuarto principal, y en las librerías de Cruz y Miyar en frente de las gradas de San Felipe y calle del Príncipe: en Murcia en la de Benedicto: en Toledo en la de Hernandez: en Valencia en la casa de D. Majín Closas: en Jaén en la de Carrion: en Granada en la de Martinez Aguilar: en Sevilla en la de Aragon y compañía: en Málaga en la de Martinez Aguilar: en Badajoz en la de Patron é hijo: en Córdoba en la de Berard: en Alicante en la de Carratalá: en Cádiz en la de Ortal y compañía: en Lisboa en la de Rey: en Palma de Mallorca en la de Carbonello: en Valladolid en la de Santander y Fernandez: en Palencia en la de la Viuda de Fuente: en Santiago en la de Rey Romero: en Zaragoza en la de Yague: en la Coruña en la de Martinez Cardeza: en Zamora en la de Vallecillo: en Salamanca en la de Blanco: en Barcelona en la de Brusi: en Ovidio en la de Longoria: en Logroño en la de Olozaga: en Santander en la de Asá: en Pamplona en la de Longas: en Burgos en la de Villanueva: en Vitoria en la de Barrio: en Bilbao en la de García: en Bayona en la de Gosse rue Prebendiers número 11: en París en las de Bossange frères, rue saint-André-des-Arcs, y de Rey et Gravier, quai des Augustins núm. 57.

Precios de la suscripción por un mes 26 rs. por 3 meses 74 rs. por 6 meses 144 rs. y por un año 280. Para recibirlas por el correo franco de porte se pagarán además de la suscripción la cantidad de 10 rs. mensuales.

Se vende en las librerías de Cruz y Miyar, en frente á las gradas de S. Felipe, y calle del Príncipe, y en la calle de Carretas en casa de Sanz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 27 de agosto.

Las noticias de Dublin contienen varios pormenores relativos á la magnificencia y otras particularidades del espléndido banquete dado al rey Jorge el 23 de agosto por la corporacion de la ciudad. El lujo y la elegancia competian en todas las disposiciones tomadas para realizar el brillo de esta funcion regia. El salon de Mansion-house, en donde se habia colocado la mesa para S. M., estaba ricamente adornado, y la brillante y numerosa concurrencia de damas y personajes convidados, la exaltacion general, las músicas escogidas que á la entrada de S. M. en el salon entonaron el grande himno nacional de *God save the King* (Dios salva al Rey) las aclamaciones del brillante y escogido concurso, y la graciosa afabilidad del rey junto con la suntuosidad y riqueza con que fueron servidas las mesas en especial la de S. M., dieron á esta funcion un caracter tan magnífico y extraordinario que es mas facil de imaginar que de describir. Se distinguian á la mesa del rey y á su derecha el Lord mayor, el primado, el arzobispo de Dublin, el de Tuam y el de Cashel, lord Sidmouth, el gran juez (primer justicia) lord Norbur, el primer baron &c., y á su izquierda el lord teniente, el príncipe de Esterhazy, el lord canceller, el marques de Londondarg, el marques de Conyngnam, el lord Oriel, el señor David Bair, el lord Louvain &c.

El primer brindis lo dedicó el lord mayor á la salud de nuestro benéfico soberano que en este dia se ha dignado honrar con su augusta presencia su corporacion de la ciudad de Dublin. Este brindis fue aplaudido con general entusiasmo, y S. M. se dignó corresponder á él bebiendo á la salud de los que le acompañaban á la mesa, de la corporacion, y del lucido bello sexo que coronaba la galeria circular del salon; á cuyo brindis, recibido por todos con indecible aplauso y exultacion, respondió la música con el himno nacional que entonaron las voces mas celebradas de la capital, y mereció la mas espresiva aprobacion del rey.

En seguida el mismo lord mayor brindó por el duque de York, y el ejército y luego por el duque de Clarence y la armada, incluyendo en el último brindis todos los miembros de la real familia.

S. M. se ha dignado manifestar la particular satisfaccion y la deliciosa sorpresa que le causaba la magnificencia y cordialidad con que era festejado.

Otras muchas particularidades refieren las mismas noticias sobre esta funcion, que continuó largo rato con el mismo entusiasmo, aun despues de la salida de S. M.

Harwich 23 de agosto.

El Paquebot *Castlereagh* que acaba de llegar de Cuxhaven ha traído la noticia de que la escuadra fúnebre se dejó ver el domingo delante de este puerto. Los restos mortales de la difunta reyna fueron trasladados inmediatamente de la fragata *Glasgow* á bordo del cutter *le Wye*, que se dió á la vela casi inmediatamente para Stade, acompañado del Sloop de guerra el *Gannett*, llevando á su bordo la carroza de S. M., y las personas de su casa que tuvieron permiso de asistir á los funerales. Se suponía que estos buques llegarían á Stade el lunes. Lord y lady Hood, y lady Ana Amilton habian desembarcado el domingo en Cuxhaven, y tomado por tierra el camino para alcanzar en Stade el cadáver de la reyna. El Paquebot el *conde de Leicester*, en el que iba el Falderman Wood y otros muchos pasajeros, fue distinguido á corta distancia de Cuxhaven, donde se creía que llegaría el lunes.

El miércoles 29 de agosto Miss Wykchan dará en Lhance Park, (condado de Oxford) en honor de

la coronacion de S. M. una fiesta de las mas brillantes que se ha visto en el condado. Para que los lectores puedan formar una idea de la grandeza y estension de esta fiesta, detallaremos solo una parte de este magnífico testimonio de sobriedad. Habrá un banquete, en el que se dará principio con dos bueyes cebados, uno de ellos asado todo entero, para cuya operacion vendrán á propósito doce hombres de Windsor; siete carneros igualmente cebados, dos venados, cien pares de gallinas con jamones y lenguas, mil plumpuddings, cuatro mil panes, cerca de diez y seis mil azumbres de cerveza y dos barricas de vino. Por la tarde habrá bailes y fuegos artificiales dispuestos por los primeros artistas de Londres, una mesa de trescientos cubiertos para la nobleza y las personas de mas distincion, y en el parque otra de mil cubiertos á disposicion de los habitantes.

Mr. Antonio Valarani, correo particular de S. A. el príncipe Nicolás Esterhazy ha llegado en siete dias de Viena con pliegos importantes para S. A. S. y para el príncipe Pablo Esterhazy, y en seguida se ha dirigido á Dublin.

S. M. ha tenido corte el 21 en el palacio de Dublin, á la que han asistido todas las señoras distinguidas por su clase y hermosura, vestidas con tanto gusto como magnificencia.

El 28 se celebrará en la cátedra una instalacion de caballeros del orden de san Patricio.

París 28 de agosto.

Nos lisonjamos de que el público sensato ha hecho el desprecio que debe de esas cerradas políticas, imitaciones ridículas de costumbres que no son nuestras, y que en el año último fueron ocasion de desórdenes mas ó menos graves y de divisiones siempre funestas entre los ciudadanos de un mismo pueblo. Teniamos muy presente que un apreciable diputado en el primer movimiento de satisfaccion que prueba el espíritu de partido viendo deprimir las opiniones que le son opuestas, no tuvo reparo en decir que la cencerrada vendría á ser un obligado y acompañamiento del gobierno representativo; pero pensabamos que hubiese mudado de parecer y aun hechándose en cara esta chufleta (porque de su parte no podia ser otra cosa) cuando á cierta distancia, uno de los corifeos de su propio partido fue recibido al ruido desapacible de este obligado y acompañamiento.

El poderoso interes de la tranquilidad pública no permite sufrir demostraciones que han dado demasiadas veces ocasion á riñas y disturbios. Ya se ha visto que de desórdenes pueden seguirse á esa esplosion de la opinion de partidos en favor ó en contra de los diputados que se restituyen á sus hogares ó viajan durante el intervaio de las sesiones. Nadie negará que en tales circunstancias ni las cabezas mas juiciosas, ni los mas finos talentos deben ser los intérpretes de su partido, y hay motivo para recelar de todo cuando tales elementos se presentan estimulados por pasiones contrarias, porque es absurdo que algunos centenares de jóvenes turbulentos se alzen con el derecho de condenar ó elogiar públicamente á los diputados de Francia. Semejante abuso se dirigiría á trasladar las discusiones públicas á las calles y plazas; y cuando tales discusiones se agitan en teatro semejante, es bien seguro que la mayoría se pondrá siempre de parte del desorden, porque entonces los hombres juiciosos y sensatos se mantienen cerrados en sus casas.

En el dia pensamos que la esperiencia ha demostrado bastante el peligro de esas manifestaciones exteriores del espíritu de partido, para que las autoridades locales consideren como uno de sus primeros deberes el prevenirlas en todas partes.

Idem. 30 de agosto.

Hace dos meses que la Europa se halla en la expectativa de los grandes sucesos que segun pa-

rece se están preparando en el Oriente. Aquellas antiguas comarcas que nos recuerdan tantos y tan ilustres hechos: donde nació la pomposa y risueña mitología: que dieron el ser al cristianismo, que fue la cuna de la filosofía, de las artes, de la civilizacion, y que tres siglos hace cayeron bajo el yugo de la supersticion, del despotismo y de la barbarie, pueden hoy concebir la esperanza de recobrar su independencia y libertad.

Un turco habita el palacio de Pericles: la casa de Sócrates no es mas que una miserable y oscura cabafia; Aly ha sucedido á Milciades; un Baja reyna donde mandaba Leonidas; un bazar donde se venden á pública subasta los hijos de Aspasia; y Philopamen ha ocupado el lugar del glorioso recinto donde triunfaron Eurípides y Sófocles. Atenas se ha convertido en un desierto sometido al encargado del gefe de los eunucos negros: los mahometanos hollan con los pies las ruinas del templo de Minerva, y las bellas artes y el genio se han desterrado de la patria de Temístocles y Platon.

¿Habrá corazon generoso, ni alma capaz de nobles sentimientos que no esté en favor de la libertad de la Grecia? No, no es menester entrar en el examen de si los griegos modernos son dignos ó no de sus antepasados: son esclavos, y la esclavitud es el origen de todos los vicios, el sepulcro de las virtudes, y la carencia de todas las ideas grandes y generosas. Para juzgarlos es necesario aguardar á que sean libres. Fuera de eso la cuestion presenta diferentes aspectos, porque no siempre están de acuerdo la política y la libertad: aquella será la que decida de la suerte de los griegos; á menos que la guerra y los sucesos que trastornan frecuentemente todos los cálculos humanos, no decidan sin consultar á la diplomacia y sin respetar las disposiciones preliminares de los arbitros de Europa.

Nos deshacemos en congeturas á fin de adivinar lo venidero; y quisieramos saber que papel representará difinitivamente la Rusia; ¿querá Alejandro verificar el vasto plan de Catalina? ¿Le ayudará el Austria? ¿Lo sufrirá la Inglaterra? ¿Qué dirá la Francia? ¿Se verificará la guerra como parece que es de presumir segun todos los antecedentes? Es muy difícil resolver estas cuestiones; y por mas que todo el mundo hable de ellas, nosotros no nos atrevemos á intentarlo. Los que están en favor de los griegos son tenidos por adictos á la Rusia; y los que toman partido por los turcos, no quieren pasar por hombres capaces de adoptar las miras de la Inglaterra; y ultimamente otros quisieran que triunfase la causa de la humanidad tanto en oriente como en occidente y que muriesen sin gloria todos los que se armaran contra la independencia y la libertad de los pueblos.

LISBOA.

Extracto de la sesion del 3.

Leida el acta se procedió del modo siguiente:

Se leyó un proyecto de ley del señor arzobispo de Bahía para prohibir los entierros de los cadáveres en las Iglesias.

Se hizo por el señor Franco una indicacion que fue muy combatida sobre el regreso de las tropas que salieron el año 1817 para la Bahía.

El señor Betancourt leyó el parecer de la comision de agricultura sobre el oficio del ministro al que acompañaba otro del corregidor de Lamego con la solicitud de que se diese á los ministros territoriales la jurisdiccion cumulativa para conocer de las infracciones de la ley cereal &c. &c. &c. La comision opinaba que no se concediese tal comision, ni tampoco se abrie-

cio de esta liberalidad hemos tenido á bien expedir una bula relativa á la circunscripci6n de las di6cesis de Prusia, y esperamos poder anunciar en breve que otros estados de Alemania nos ofrecen iguales ventajas. Este es el grande-objeto de mis deseos, y nunca cesaré de ocuparme de la utilidad y esplendor de las iglesias.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El liberal guipuzcoano inserta en su número 124 una carta de Santander fecha 4 del corriente, la cual dice así.

El 31 entró aquí desde Puerto Cabello con 2000 fanegas de cacao, el bergantín Amable Joaquín, que está en cuarentena de observación, cuyas noticias sobre el estado de la costa firme siguen siendo malas. El comboy de Puerto Cabello llegó á Puerto-Rico habiendo apresado los insurgentes tres barcos mercantes de él, y emigrado de seis á ocho mil personas; y en Puerto Cabello y Cumaná dicen que hay sobre cuatro mil hombres de tropa nuestra.

La vergonzosa retirada que dicen de la Torre se confirma con que solo el batallón de Valencey se vino retirando en el mejor orden y siempre al frente del enemigo y conteniéndole desde el sitio que abandonó la Torre hasta cerca de Puerto Cabello, en lugar de que aquel general se había metido allí con la tropa que pudo, olvidando el debido orden.

El capitán general Cruz Murgueon llegó el 2 de julio á Puerto Cabello.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

PAMPLONA.

Nos apresuramos á publicar la siguiente proclama del gefe político de Cádiz á los ciudadanos de aquella provincia, no solo porque la juzgamos digna de servir de modelo en esta clase de exortaciones públicas, sino tambien porque forma un hermoso contraste con otras varias que desgraciadamente lejos de servir para ilustrar y dirigir los votos del pueblo, solo pueden ocasionar errores y acaso algun dia los mayores desastres.

Ciudadanos de la provincia de Cádiz: Se acerca el tiempo de nombrar los representantes de la nacion para la legislatura de los dos años proximos; y la ley me manda que os recuerde la cooperacion que debeis á su nombramiento. Este derecho sublime de señalar los individuos que en nombre y representacion de la España han de dictar las leyes, determinar las fuerzas, y crear los recursos del estado, os impone el honroso deber de concurrir á las juntas electorales, sin cuya reunion no puede efectuarse la dacion de poderes, ni seguirse la congregacion en Cortes de los diputados de los pueblos. De estas primeras elecciones nace el impulso y direccion, y pende el suceso de las últimas. Cuales fueren los que designáreis para intérpretes de vuestros votos, tales os podeis prometer que serán los que ellos elijan por depositarios de vuestra voluntad.

No os indicaré yo clase alguna ni gerarquía, para que en ella busqueis con exclusion ni con preferencia á los compromisarios y electores. Ni la nominacion de estos, ni la de diputados son el patrimonio de una parcialidad ó señalado número de personas. La Constitucion solo conoce españoles y ciudadanos. Las clasificaciones y apodos con que tal vez se aspira á sembrar la division, desaparecen ante la ley fundamental, y se confunden en este glorioso título. Cuantos unan al ejercicio de la ciudadanía las calidades que la Constitucion exige, y que sola la Constitucion puede exigir, son hábiles por ella para obtener vuestra delegacion. ¿Cómo osaria yo ni pudiera inhabilitarlos? Quien de cualquier modo lo intentase, se haria reo ante el código constitucional, privando y menoscabando los derechos que por él se conceden; y lo seria delante de la nacion, atentando á su soberania. La nacion solo la ejerce por sí en el nombramiento de sus apoderados. Dirigirla con el mandato ó con el influjo de la autoridad en el ejercicio de este derecho, fuera lo mismo que despojarla. La soberania es por esencia independiente.

Mas si no hay clase de ciudadanos que la ley escluya del nombramiento, no todos por eso le merecen: y la voz de un conciudadano, que os exorta á la circunspeccion y desea el acierto de vuestras votaciones, no debe seros sospechosa. El destino y la fortuna de España, el completo arreglo de de su administracion, la conclusion de los códigos, la organizacion de unas y la creacion de otras instituciones, la perfeccion y complemento de

nuestra regeneracion política, se van á entregar en manos de sus representantes. ¿Habrá ilustracion, ni virtudes, ni celo demasados para tan importante y augusta confianza?

Ved aquí las dotes que se requieren para obtener el sufragio público. La *sabiduría*, primera de todas; sin la cual ni los méritos mas señalados, ni el mas vehemente patriotismo hallarán la senda del acierto. La diputacion á Cortes no es un premio, sino un oficio que debe conferirse á quien sepa desempeñarle. Navegamos un piélago lleno de escollos y bajos, y no ha de entregarse el timon á las manos mas ilustres, sino á las mas inteligentes para salvar de los riesgos la nave del estado. La *entereza* es la segunda dote de un representante español. Entiendo por esta, no solo una virtud cabal y purísima, sino tambien una firmeza incontrastable para sostenerla. En una palabra, la virtud fuerte é indomable á quien ni el favor halaga, ni la persecucion aterra, ni la seducccion ni la fuerza pueden apartar de su propósito. Sin este cimiento solidísimo el edificio del saber vacila, y un levé impulso del poder basta para desplomarle sobre los mismos que buscaron en él su acogida y seguridad.

Parecian suficientes estas prendas para formar un diputado digno de la Nacion. El hombre sabio conocerá el bien de su patria; el virtuoso é incorruptible no hará traicion al deber sagrado de procurar y sostenerle á despecho de sus enemigos. Pero mientras duren las equivocaciones sobre ese bien que habrá de disipar el tiempo, ha de buscarse ademas en los diputados un amor ardiente por el régimen constitucional, un celo denodado por su defensa y consolidacion.

Ciudadanos: si tales son los hombres que deben subir al santuario de la patria, nombrad electores íntegros y esclarecidos, capaces de conocerlos, incapaces de negarles su sufragio. No contrastéis por indolencia ni respetos injustos la estrella venturosa que nos conduce á la felicidad, retardada desgraciadamente por mas tiempo del que nos prometimos en su aparicion. Es feliz todo pueblo que quiere serlo. Sacrificad intereses mezquinos, aspirad sinceramente al acierto, sin odios, sin predilecciones, sin espíritu de partido. La patria os invoca desfallecida por tan graves é inveteradas dolencias: á vosotros encomienda su curacion. ¿La abandonareis á manos inespertas ó poco celosas? Su restablecimiento es vuestra salud, y será la dicha perdurable de vuestra descendencia. — Cádiz 4 de setiembre de 1821. — Manuel Francisco de Jáuregui. — Gefe Superior Político.

SEVILLA.

En la ciudad de Sevilla á 4 de setiembre de 1821. Los señores don Francisco Belloc y Navarro, y don Miguel Areizaga, jueces de primera instancia de la misma, el primero que lo es de esta causa, ramo sexto separado de la formada contra don Isidoro Mir y otros, sobre conspiracion contra el actual gobierno, y el segundo como acompañado, en virtud de recusacion hecha por la parte del mariscal de campo don Pedro Grimarest, reo de esta causa, habiéndola visto dijeron: debian declarar y declarar con comprehendido en el art. 1.º de la ley 28 de abril último al apresado don Pedro Grimarest, y en su consecuencia le condenaban y condenaron á la pena ordinaria de garrote y en todas las costas de este ramo mancomunadamente con los de la causa de que procede á justa tasacion y regulacion, y notificada esta providencia á las partes se las emplaza para ante el tribunal territorial por término de ocho dias.

PAMPLONA.

Proclama del nuevo capitán general de la provincia de Navarra

COMPAÑEROS.

Me ha cabido la venturosa suerte de colocarme á la cabeza de un ejército afamado por el exacto conocimiento de sus deberes, y por su escrupuloso desempeño, así en la calma de paz como en los combates de guerra. No debo ocultarlo; tanfaña ocupacion ocupará un lugar bien distinguido entre los placeres de mis dias; me ofrece oportunidad de sostener y hacer admirar las virtudes que constituyen vuestro carácter, conservarlas y engrandecerlas, si es posible: así se consolidará la libertad civil y la independencia nacional, afianzadas en la ríjida observancia de la Constitucion política que hemos jurado, lo que espera vuestro conciudadano. — Pamplona 1.º de setiembre de 1821. — *Gabriel de Mendizabal*.

Madrid 10 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA. — *Servicio para el 11.*

El 3.º batallón del primer regimiento de infantería de la guardia real auxiliado por el segundo

batallón del mismo: Fernando 7.º, Milicia nacional y Almansa: teatros, Milicia nacional y Almansa: capitán de hospital y subalternos de provisiones y reten, Almansa. — *Unceta*.

Artículo importante.

Nuestro corresponsal de París, refiriéndose á una carta muy fidedigna de Viena nos anuncia que la Turquía se ha decidido al fin á aceptar el *ultimatum* propuesto por el emperador Alejandro, cuyo estracto se pone á continuacion y podrá servir para aclarar un asunto sobre que se está divagando hace muchos meses.

La Rusia no exige mas del gobierno otomano que lo que constantemente ha exigido. Al paso que le manifiesta con franqueza los peligros á que se expone, quiere indicarle tambien los medios de evitar su ruina; pero si persiste en no seguirlos, quiere darle á conocer la actitud que se verá precisada á tomar.

Las medidas adoptadas hasta el dia por la sublime puerta no pueden considerarse sino bajo dos aspectos, ó como efecto de una determinacion voluntaria y de un plan convenido, ó bien como el de un sistema que las circunstancias y el fanatismo de algunos hombres seducidos obligan á seguir al gobierno otomano contra su propia voluntad.

El emperador se complace en creer que esta última suposicion es la única que puede ser exacta; pero exige sobre ello una explicacion categorica.

ULTIMATUM.

Si como piensa el emperador, son contrarias al modo de pensar de la sublime Puerta las atrocidades que se cometen con vergüenza de la humanidad y en desprecio de la religion, desearia S. M. I. que S. A. hiciese ver al mundo que está en su mano hacer que desaparezca un sistema que siguiendo en los mismos términos que hasta aqui, impediria á los gobiernos cristianos el que pudiesen transigir con el gabinete turco.

Que en consecuencia, sean restablecidas inmediatamente las iglesias arruinadas ó saqueadas á fin de que puedan servir para el tanto objeto á que estaban destinadas.

Que restituyendo la sublime-Puerta sus antiguas prerogativas á la religion cristiana; concediéndolas igual proteccion que hasta ahora; y saliendo por garante de su inviolabilidad futura, haga cuanto esté en su mano para consolar á la Europa de la pena que la ha causado el suplicio del patriarca de Constantinopla y las profanaciones consiguientes á su muerte.

Que se haga una justa y prudente distincion entre los autores de las turbulencias, los que han tomado parte en ellas, y los inocentes que deben estar al abrigo de la severidad del Diván.

Que con este fin se ofrezca una perspectiva de paz y de tranquilidad á los griegos que hayan permanecido sumisos, ó se sometan dentro de un término que se prefiere: y que en todo caso se tomen las medidas necesarias para no confundir los inocentes con los culpables.

Que para la mejor realizacion de esta mudanza indispensable, acepte el gobierno turco las proposiciones anteriores del infrascripto, á fin de poner á la Rusia en estado de contribuir por su parte á la pacificacion de los principados de Valaquia y Moldavia.

Que se procure por todos los medios posibles restablecer en ellos el orden y la tranquilidad pública sobre bases sólidas y permanentes.

Que en una palabra, sirva lo que se haga en estas provincias de ejemplo y de aliciente para que se sometan de nuevo á la obediencia todos los griegos que amen con sinceridad á su patria.

El emperador hará por separar de su imaginacion para siempre toda hspotesis contraria á la que se acaba de enunciar.

Mas si contra toda esperanza el gobierno Turco manifestase que estas medidas, sobre las cuales le ha significado ya el infrascripto la opinion de su augusto amo, son efecto de un plan libremente meditado, no podra menos el Emperador de declarar desde luego á la sublime Puerta, como ya se lo ha dado á entender, que se pone en estado de hostilidad abierta contra todo el mundo cristiano; que legitima la defensa de los griegos, los cuales combatirán únicamente para substraerse á una ruina inevitable, y que en semejante lucha, la Rusia se veria en la indispensable obligacion de ofrecerles un asilo porque lo necesitaban; proteccion porque tenían un derecho á ella; y asistencia en union con toda la cristiandad, porque esta no abandonaria jamás á sus hermanos de religion al capricho de un ciego fanatismo, &c. &c.

S. M. se ha dignado nombrar ministro de guerra al mariscal de campo don Estanislao San-

chez Salvador, que pocos meses hace había sido elegido para el delicado encargo de jefe del estado mayor general.

Las gentes sensatas y los militares dignos de este nombre, celebrarán sobre manera este nombramiento por haber recaído en un oficial esforzado, un general inteligente, un constitucional por principios, un buen padre de familias, y en una palabra, un excelente ciudadano.

Habrà acaso quien crea que su falta de salud puede ser un obstáculo para el desempeño de los grandes trabajos que le esperan, hasta que se verifique el urgentísimo arreglo del ejército; pero hace tantos años que está enfermo sin que por eso se haya advertido, menos constancia en su laboriosidad, que bien podemos esperar lo mismo para en adelante.

Los que tanto empeño manifiestan porque se acelere la mudanza de ministros, no verán en este nombramiento un síntoma que anuncie el cumplimiento de sus deseos.

Se dice que hoy se hubiera vuelto á encargar genmando militar de esta provincia el dignísimo don D. Pablo Morillo, á no ser por la delicadeza del comandante general interino, el señor teniente mayor, el cual habiendo declarado como netigo en la sumaria formada á dicho capitán general, no ha tenido por conveniente proceder en ella, atendido el caracter de que actualmente se halla revestido.

VARIEDADES.

Continúa el artículo sobre el estado político de la Europa.

Pero apenas había acabado aquella península de ser ocupada por guarniciones y columnas alemanas, cuando se abrió á la política europea una nueva escena mas vasta, mas grandiosa, mas célebre y mas fecunda de resultados. La extensión é importancia militar y mercantil del territorio griego, el nombre antiguo de esta nación, que es la primera entre todas las del mundo (1), el contraste entre su antigua gloria y la ignorancia, de la cual pugna por salir, y en fin, las grandes consecuencias políticas que ha de traer á la Europa la libertad de los griegos, y la espulsion de los turcos, han fijado de tal manera la atención de todos sobre aquel país, que ni las persecuciones de la reina de Inglaterra, ni las lides parlamentarias de Francia, ni el esfuerzo noble y desgraciado de los italianos, ni los progresos tranquilos de la libertad en Alemania, ni su marcha y progresos en España, atraen en el día sino tal cual mirada de los políticos. Todos esperan para pronosticar la suerte futura de la Europa, á que se decida aquella gran lucha.

Los griegos han entrado en ella con todo el ardor que caracterizaba á aquella nación en los siglos de su gloria. Cuatro batallas campales, y un sin número de traiciones ha costado á los turcos la recuperación de la Moldavia y la Valaquia: pero si la causa de la libertad ha sido abandonada en las orillas del Danubio por hombres cobardes ó desleales, en la Morea, donde ya solo quedan á los turcos algunos castillos sin almacenes ni viveres, en el Atica, en la Bescia, en la Tesalia y en el Epiro, han desbaratado los griegos tres ejércitos turcos. La Bosnia y la Servia son libres, y el mar jeo, testigo perpetuo de la antigua gloria de la marina griega, lo ha sido nuevamente de dos señaladas victorias contra los otomanos.

La historia dirá qué parte ha tomado la Rusia en la insurrección de los griegos: si la conformidad de la religion ó la antigua rivalidad de Moscovia y Turquía, las pretensiones de aquella potencia sobre varias provincias del imperio turco, han movido al gabinete de Petersburgo á aprovechar esta ocasion de debelar á los otomanos. Quizá la santa alianza habrá asignado á la Rusia en el territorio de Turquía el equivalente del poder que el Austria ha adquirido en Italia: quizá la Turquía está destinada á seguir la suerte del antiguo reino de Polonia, y el gabinete de Viena participará de los despojos. No es tiempo todavía de saber con certidumbre lo que está envuelto entre las nubes y misterios de la diplomacia: pues aunque el *observador austriaco* ha hablado contra la insurrección de los griegos, y los periódicos de Berlín á favor de ella, en los gobiernos absolutos no se encuentra nunca en los papeles públicos el pensamien-

to que tiene el gobierno, sino el pensamiento que quiere que se le atribuya.

Pero el hecho es, que la guerra entre la Rusia y la Turquía se mira como inevitable. También es muy probable que el Austria y la Prusia convienen con las miras de la Rusia: no así la Francia y la Inglaterra. Estas dos potencias temen como un resultado infalible de la guerra el aumento del poder ruso y su establecimiento en el mediterráneo como potencia mercantil, sino interviene poderosamente para obtener otro resultado diferente.

Todos quieren la libertad de los griegos: este es un pensamiento europeo, comun al ruso y al inglés, al español y al prusiano; pero como la espulsion de los Otomanos al Asia deja un inmenso territorio vacío, que con las luces é instituciones europeas formará en breve tiempo una grande potencia, están muy divididos los gabinetes en cual ha de ser el sucesor ó sucesores de la sublime Puerta. Naturalmente el Austria y la Rusia desearán ser coherederos: las otras potencias desearán la erección de un nuevo estado; y si las Cortes de Viena y Petersburgo, que son las que mas influencia militar pueden tener en la guerra, se obstinan en hacer con la Turquía lo que hicieron con la Polonia, no estrañaremos ver á la Inglaterra emplear todas sus fuerzas para impedir la ruina del imperio otomano.

Mientras los gabinetes trabajan por sacar de este grande acontecimiento todo el partido posible, ó impedir que lo saquen otros, vemos á todos los habitantes de Europa, obedeciendo á un impulso mas generoso y europeo, dirigir sus votos al cielo por la espulsion de los turcos y la independencia de los griegos. De casi todas las universidades de Alemania vuelan los alumnos de las musas en socorro de los habitantes del Parnaso. Los heteristas de Alemania y Polonia promueven esta animosa cruzada. Los liberales prosritos en Italia tienden los ojos á la ribera del Jonio y del Egeo, donde les espera una nueva patria. La destrucción del gobierno turco, cuya mas exacta definicion es el *despotismo incorregible*, y la libertad de un pueblo que se ha manifestado digno de ella, pues ha prodigado su sangre para recobrarla, es el éxito que todos desean. ¡Plegue al cielo que la ambición de los gabinetes ó los errores del egoismo diplomático no priven á la Europa de un resultado tan feliz!

Las luces del siglo exigen instituciones liberales: el estado de la civilización exige la ruina del imperio turco: los votos generales de la Europa exigen el equilibrio de las potencias, única garantía de la paz universal. Estos son los tres grandes objetos de la política en el momento actual. Hay fuerzas que contribuyen á impedirlos ó retardarlos. Hemos indicado sumariamente cuáles son las unas y las otras.

(Se concluirá.)

Concluye el artículo de ayer sobre la situación actual de España, y estado de la opinion.

Providencias tan benéficas, reformas tan útiles, y ventajas tan palpables, parece que deberían haber reunido todos los votos, y reconciliado con el régimen constitucional á sus mismos enemigos, sin embargo, aunque sea doloroso el decirlo, es menester no engañarse: el espíritu público no es todavía el que debería ser, ni la opinion de los pueblos está pronunciada general y uniformemente en favor de las nuevas instituciones con toda la energía que sería de desear. Muchas son las causas que á ello contribuyen: indicaremos las principales.

La primera es que los pueblos se ven frustrados en las esperanzas, que con buena intencion sin duda, pero con mucha necedad é imprevision, les hicieron concebir algunos al pasar del antiguo al nuevo orden de cosas. Para recomendar este, é interesarles en la causa de la libertad, se les pintó esta como un estado de holganza en que los ciudadanos iban todos á ser ricos y felices inmediatamente, y casi sin trabajar, y en que no tendrían que pagar nada ó muy poco de lo que pagaban antes; y como ahora ven que no solo no se han suprimido las antiguas contribuciones, aunque algunas se hayan rebajado, sino que se han añadido otras nuevas, resulta un descontento de que se aprovechan los enemigos de la revolucion para hacerla odiosa. La Constitución no tiene ciertamente la culpa de que los que se encargaron de predicarla diesen al pueblo ideas equivocadas; pero el hecho es que se las dieron; y así nada se oye con mas frecuencia en boca del vulgo que las quejas de que en lugar de haberse mejorado, se ha empeorado su situación.

Para nada son buenos los errores, y en esta materia menos que en otra cualquiera; por que el desengaño está muy cerca y el chasco es mas doloroso. El régimen constitucional tiene en sí mismo suficientes ventajas para atraerse las voluntades: basta esponerlas con sencillez y verdad; y no conviene prometer en su nombre im-

posibles felicidades, sabiendo que los hechos no tardaran en desmentir la promesa.

La segunda es la conducta de muchos de los que se dicen liberales. Duro es confesarlo; pero no puede negarse. La opinion sería ya excelente y uniforme, si todos los que predicaban doctrinas filosóficas fuesen verdaderos filósofos: mas por desgracia no lo son. Hay algunos, y ¡ojala que su número fuera escaso! que teniendo continuamente en la boca las palabras de libertad, moderación, tolerancia, desinterés, imparcialidad y patriotismo; se muestran en sus obras opresores, orgullosos, intolerantes, interesados, injustos y egoistas. Gritan contra los antiguos despotas, y el pueblo ve que en muchos empleos no se han mudado mas que los nombres. Proclaman la libertad de las opiniones, y no permiten que nadie tenga sino la de ellos, y al que no se conforma con sus ideas equivocadas tal vez le tratan como á enemigo de la Constitución. Se quejaban antes del orgullo de los gobernantes, y apenas ellos han empuñado el mando, se han hinchado y envanecido tanto mas escandalosamente, cuanto que muchos de ellos no han debido su elevación á su mérito, sino á su audacia y á las hipócritas esterioridades de un fingido liberalismo. Hablan de imparcialidad, union y concordia, y perpetúan los partidos, las divisiones y los odios con sus exclusivas pretensiones. Invocan el nombre de la patria; pero es para apoderarse en su nombre de los empleos y de los sueldos. Y ¿qué quieren luego que diga la parte sana de la nación? Que la Constitución y sus ventajas son el patrimonio de algunos cuantos, y que una vez apoderados del mando, lo que menos les importa y de lo que menos cuidan, es el bien público, y la felicidad general.

La tercera es la especie de licencia mas ó menos ilimitada é insolente que en Madrid y en las ciudades principales se han tomado algunos atolondrados de insultar á ciudadanos pacíficos de alterar la tranquilidad, de incomodar con frecuentes alborotos á los magistrados y á la tropa, y de pedir que se tomen providencias violentas é inconstitucionales contra personas muy inocentes. Ellos creen que hacen una gran cosa, pero no saben que con cada trágala, cada oficio de difuntos, cada alboroto, y cada deportacion arbitraria, hacen una herida en el corazón á la libertad, en cuyo nombre se permiten semejantes atentados. El pueblo español es justo por instinto, y no puede aprobar, en el reynado de la ley, lo que jamas se autorizó bajo el imperio de la arbitrariedad.

A estas causas que hubieran podido y debido evitarse con un poco de mas cordura y con virtudes mas reales de parte de los que se llaman patriotas, se juntan otras que tienen su origen en los males anteriores. El estado de la nación en diciembre de 1819, era tan deplorable y sus dolencias tan graves y envejecidas, que los remedios aplicados por las Cortes no pueden producir su efecto sino con mucha lentitud. Entre tanto la nación padece, y el que sufre no puede estar contento. El gran vacío en las rentas ha obligado á tomar dos empréstitos que por de pronto han empeorado la situación de los pueblos, porque para su reembolso y pago de réditos, es preciso separar una parte de las contribuciones, que empleada en el pago de los gastos corrientes, ó destinada á obras públicas, hubiera aliviado la carga ó fomentado la prosperidad de una manera visible. Añádase la pérdida de nuestras ricas colonias, verificada en parte, y próxima á completarse si un favor especial del cielo no nos las conserva; reflexionese bien el influjo que una pérdida tan considerable debe tener en la suerte de la generacion actual; y no se estrañará que una nación ya pobre, y que ve escaparsela de entre las manos el único recurso que tenia para no empobrecerse mas; no esté contenta con el gobierno, en cuyo tiempo cae sobre ella tan fatal desgracia. El gobierno actual no tiene ciertamente la culpa de que se pierdan las Américas; pero si ahora se perdieran, hasta la historia dirá que en su tiempo se perdieron. Este suceso como todos, viene ya preparado de antemano, mas el pueblo no se para á indagar las causas, se atiende á los resultados, y cuando las cosas van mal, echa siempre la culpa á los presentes. Además, en este caso la mala lógica del pueblo es disculpable hasta cierto punto. Durante los seis años, Nueva España había sido pacificada, el Perú estaba sumiso, en Costa-firme se sostenía el honor de las armas, y se conservaban los puntos principales, y si la grande expedicion hubiese llegado á su destino, tal vez hubieramos recobrado á Buenos Aires y Chile. La expedicion no fue: la Constitución se proclamó, y puso en ejecucion en todas las provincias que permanecian unidas con la metrópoli, y el resultado ha sido que Costa-firme acabó de perderse, que Nueva-España falta poco para que se pierda, que el Perú estará quizá perdido á estas horas, y que de todas nuestras riquísimas é inmensas posesiones de América, no nos quedan mas que Puerto Rico y Cuba; y estas dos islas sabe Dios cuanto pertenecerán á Es-

(1) Nosotros no encontramos en la historia de ningún pueblo nombres que oponer á los de Milcíades, Aristides, Sócrates, Homero y Aristóteles.

el de parapetarse, por decirlo así, detras de las innumerables, obscuras, complicadas y contradictorias leyes que dictaba: la nacion española despues de haberse visto juguete de una practica escandalosa, admitida en oprobio de la justicia por los mismos magistrados y dependientes, dedicados con ansia á eludir, trastornar y barrenar las leyes que tenían por objeto, proteger los derechos de los que entonces se llamaban vasallos; va á triunfar de tantas inicuas opresiones y á complacerse en unas leyes que hechas en tiempo de la libertad y dictadas por la filosofía y la ilustracion, serán el áncora sagrada en que se afiancen los derechos del pueblo y los fueros de la nacion.

Si en nuestra anterior legislacion criminal hormigean leyes oscurísimas, espresadas por medio de nomenclaturas incomprensibles y estendidas en estilo sumamente prolijo y complicado, y en lenguaje á las veces semibárbaro, las que han de publicarse deberán ser clarísimas; y definiéndose en ellas los términos de un modo sencillo preciso y comprehensible, estendidas en un estilo breve y fácil, y en un language puro y castizo, van á cerrar la puerta á toda interpretacion arbitraria y á toda practica escandalosa y rutinera que tanto mal han hecho y tantas lágrimas han arrancado á la humanidad vilipendiada.

Es por desgracia muy cierto que en nuestras leyes penales se echa menos la *clasificación de los crímenes, la justa medida y graduación de los delitos y penas, y las relaciones y debida proporcion de estas con aquellos; que hay muchas leyes severas, crueles, sanguinarias que autorizan atroces y horriblos suplicios, mutilaciones injuriosas á la dignidad del hombre, bárbaros tormentos, de cuyo horrendo espectáculo se estremece aun el menos sensible y compasivo, leyes en fin que desacreditan las costumbres y la moral privada de los españoles, y representan á la faz del mundo civilizado ideas repugnantes á su caracter generoso y al estado de cultura en que tanto ha progresado;* pero nuestros legisladores instruidos en la historia civil de las naciones, siguiendo con ojo observador los progresos en ellas de las artes y ciencias, de las costumbres y de los usos, aleccionados con las sabias leyes que se han dado otros pueblos en proporcion del grado de ilustracion que los distingue y amaestrados por el estudio de la moral y de la legislación, ¿como pueden menos de dictar unas leyes que sean el sabroso fruto de sus tareas y de sus luces, tomadas en gran parte en manantiales tan puros? La humanidad no podia menos de resentirse de que no existiendo una clasificación de los crímenes se confundiese muchas veces, ya por la ignorancia ó malicia de un magistrado, ya por la garrulidad de un rabula, ya por la imprudente osadía y funesta arteria de un curial, el error con el delito, haciendo inicuas aplicaciones de leyes, inaplicables por un capricho, debilidad, ignorancia ó favor. Pero ya no hay ese recelo: en medio del angusto congreso, órgano de la voluntad del pueblo español se sientan la razon, la filosofía y la humanidad y bajo del benéfico influjo de sus divinas inspiraciones se va á formar el cuadro admirable en el que con una sola ojeada se verán clasificados, los delitos y las culpas que por desgracia se cometen entre los hombres, asi como tambien se instruirá de la pena proporcionada á cada uno de estos estravíos segun la mayor ó menor gravedad de ellos y segun las circunstancias que hayan influido en la mayor ó menor culpabilidad de las acciones. *Se concluirá.*

CIENCIAS Y ARTES.

Cuando prometimos en nuestro prospecto hablar de las ciencias y de las artes, bien se deja conocer que nuestro ánimo no ha sido hacer tratados elementales, ni disertaciones bastante estensas para suplir la falta de inteligencia en los que no hayan seguido la carrera de estos estudios. Pero tambien conocemos por otra parte que es muy limitado el número de los lectores inteligentes en estas materias: porque los doce años que hemos pasado entre agitaciones y calamidades públicas, han sido cuasi perdidos para la instruccion de la juventud en general, y para el adelantamiento de los que ya se habian entregado á estas ocupaciones. De modo que apenas se ven reliquias de aquella afición á las ciencias físicas que empezó á introducirse entre nosotros á principios de este siglo. Conociendo al mismo tiempo lo mucho que nos importa renovar y generalizar esta afición, procuraremos hacer comprensibles las materias de que tratemos, empleando el lenguaje mas sencillo y las comparaciones mas propias para lograrlo: principalmente cuando anunciemos las aplicaciones que pueden hacerse á las artes de los nuevos descubrimientos.

Esta es la parte mas importante y la que mas necesitamos. Pues si en el estado actual de la Europa, no puede haber riqueza ni fuerza en una nacion, si su industria no florece y prospera; tampoco esta puede mejorarse, sin el estudio de las ciencias físicas y mecánicas. Y de poco sirve que un taller, una fabrica se establezcan conforme á los mejores métodos conocidos en el día, si el

gefe no procura tomar noticia de los adelantos que se hacen en las artes y ciencias auxiliares, á fin de perfeccionar los productos de su industria, pues de lo contrario perderán su estimacion en el comercio, comparándolos con los de otros fabricantes mas activos y mas inteligentes que se aprovechan de todo cuanto puede introducir alguna mejora en las cualidades ó en el precio de sus artefactos. Asi se han visto muchos establecimientos florecientes, que á pesar del buen orden, la economia y la aplicacion de sus gefes, han venido á perecer por el mal despacho de sus productos; no pudiendo rivalizar en precio ni en calidad con los de otros establecimientos en donde se han adoptado las mejoras de economia y perfeccion descubiertas por los físicos ó por los maquinistas.

Si las noticias de estos descubrimientos son útiles para perfeccionar los artefactos, no lo son menos para otro objeto de utilidad pública, cuando se las da toda la estension de que son susceptibles. Se ha establecido una multitud de intermediarios entre el origen de las materias primeras y el fabricante, como tambien entre el fabricante y el último vendedor del género fabricado, que aumentan prodigiosamente el precio de las mercancías, teniendo que sacar de ellas la enorme contribucion que hacen pagar todos estos agentes ó comisionistas, los cuales son verdaderas gominas que, sin fondos ni trabajo, y sin mas ciencia que la de ocultar la senda por donde caminan, devoran el fruto de los brazos productivos. Si al cultivador, al poseedor de las materias primeras se le instruye en el modo de dirigir las á su verdadero destino: si al fabricante se le hace conocer el origen de las que él emplea, y la direccion mas ventajosa que puede dar á sus artefactos, se evitarán estos rodeos que se han introducido por la ignorancia y pereza de los unos, por la avaricia y malignidad de los otros. El público adquirirá los objetos de su consumo á precios mas cómodos, al mismo tiempo que el hombre laborioso sacará mayor premio de su trabajo.

Estas cortas indicaciones manifiestan claramente que el estudio de las ciencias físicas no es un objeto de lujo, ni de mero recreo, como algunos se han atrevido á decirlo. Su influjo en la prosperidad general es mas inmediato de lo que piensan algunas personas de limitado talento, que por desgracia se hallan en situacion de poder contribuir al bien ó al mal del público. Sin el cultivo de la historia natural, ¿cómo podremos conocer las producciones de nuestro suelo, útiles y aun necesarias á las artes, á la medicina, á la economía doméstica, y que acaso tenemos que hacer traer de muy lejos, teniéndolas en nuestra propia casa? Si por ventura se descubre alguna substancia, que pudiera substituirse á las extranjeras; pero lo impide alguna diferencia en sus calidades, ¿quién podrá conocer la causa de esta diferencia, y buscar los medios de remediar este defecto, sino el hombre muy versado en las indagaciones físicas y químicas?

Se hacen á veces descubrimientos que á primera vista parecen de mera curiosidad, porque no se echa de ver al pronto la aplicacion que puede hacerse de ellos á objetos útiles; pero el hombre sabio y meditador no ignora que todo secreto arrancado á la naturaleza viene á ser como una piedra perteneciente al grande edificio de la ciencia, que encuentra su colocacion propia tarde ó temprano. Si se hubiera despreciado como un juguete la propiedad que tienen el azabache, las resinas, el vidrio y otras substancias, de atraer despues de haberlas frotado, las pajillas, los pedacitos de papel y otros cuerpos ligeros, ignoraríamos ahora el medio de libertar nuestros edificios de los estragos del rayo, y no conoceríamos que los alcalis y las tierras son cuerpos compuestos.

Sabemos muy bien que estas reflexiones son inútiles, fastidiosas tal vez para las personas instruidas; pero la experiencia nos hace ver cada día que en lo general son muy pocas las que merecen este nombre: y que no está demas inculcar muchas y muchas veces ciertas verdades que parecen demasiado trilladas y vulgares entre unos pocos.

Llevados, pues, del deseo de contribuir por nuestra parte á que se difundan los conocimientos útiles entre nosotros, haremos todo lo posible para que nuestros lectores conozcan los progresos mas notables que vayan haciendo las ciencias y las artes en las naciones cultas; procurando dar á conocer su utilidad, tanto en lo científico, como en lo industrial, económico y aun medicinal. El campo es demasiado vasto, si se atiende al inmenso número de sabios que trabajan en cuasi todas las partes del globo, para estender mas y mas el dominio de los conocimientos humanos, y á la multitud de escritos que se publican cada día; por esta razon nos limitaremos á lo que esté al alcance del mayor número de lectores, y que mas deba excitar su curiosidad.

Antes de empezar á cumplir nuestra promesa, quisieramos dar una idea del estado en que se hallen las ciencias actualmente, sirviendo como de introduccion á lo que hayamos de decir en lo sucesivo; pero por mucho que quisieramos reducirla, siempre seria de una estension incompatible con la naturaleza y los límites de este periodico. Cuando la ocasion se presente, ire-

mos dando esta noticia por partes, presentando al estado de aquellos ramos que mas nos interesan. Solo espondremos por ahora lo que hemos observado, al examinar las obras que se publican en diversos países, acerca de la direccion particular que se da en cada uno á las ocupaciones intelectuales.

Los Estados Unidos de América se aplican especialmente á las ciencias naturales, y á la estadística: es una nacion recién nacida que está ocupada todavia en hacer el inventario de las riquezas de su vasto territorio, y de los medios de utilizarlas. En Asia, muchos hombres laboriosos consagran su vida á indagaciones filológicas, que tienen por objeto descubrir algunos vestigios de las instituciones y de las costumbres primitivas de aquella tierra, en donde tuvo su cuna el género humano. El vasto continente de Africa, sustraído á los beneficios de la imprenta, sufre la mas dura esclavitud, y no sale de una bárbarie vergonzosa. Solo en Egipto, donde la expedicion francesa ha dejado algunos vestigios de su tránsito, parece que el espíritu humano quiere despertarse de un largo sueño. La Inglaterra, soberana de los mares, publica frecuentemente nuevas relaciones de viajes, y se diria que visita y examina todos los países del mundo, á beneficio de algunos editores de libros, la astronomía, la física, la agricultura, la educación, la historia, la economía política, la poesia y las novelas ocupan alguna parte de sus anuncios bibliográficos. En Rusia, en Dinamarca y en Suecia, parecen de cuando en cuando algunas obras de ciencias; y el célebre sueco Berzelio ha llamado muchas veces la atencion de los sabios de Europa. La Alemania produce bastantes obras filosóficas, históricas, arqueológicas y literarias: aquí, como en todas partes, los estados menos libres son los mas estériles en producciones del entendimiento. En Italia, la física, la anatomía, la medicina, la poesia, las antigüedades y las bellas artes ocupan los ánimos de sus laboriosos habitantes. La Sicilia hace muchos años que no ha producido mas que uno ú otro naturalista y anticuario, y algunos jurisconsultos. En Polonia, en Portugal y otros países análogos, no se ven mas que traducciones de obras extranjeras; y si algunas se publican sin anunciarse como tales, apenas ofrecen la menor novedad en las materias de que tratan. La Francia camina siempre al frente de la civilizacion humana, por la universalidad de su lengua, por el genio activo de sus habitantes, por su situacion geográfica, y por la naturaleza de sus instituciones. Dejemos á los filósofos observadores la indagacion de las causas que han influido en esta diversidad de ocupaciones, en individuos de una misma especie, que habitan diferentes puntos del globo terrestre.

ANUNCIO.

Ha salido el número 7.º del tercer trimestre (25 de la coleccion) de las *Décadas médico quirúrgicas* el cual contiene la primera parte de una memoria sobre los estudios del médico, sus conexiones y metodología, sobre el uso terapéutico de las diferentes aguas minerales del reino; observaciones de calenturas intermitentes curadas con la aplicacion de ligaduras en los miembros; y sobre el uso terapéutico del Rob-antisifilitico de Laffeur.

Se suscribe á este periódico á razon de 22 reales por trimestre sin franquear, y 31 reales franco de porte, en Madrid en la libreria de Cruz y Miyar frente á las gradas de san Felipe el real y en las provincias en las librerías y administraciones de correos, indicadas en el prospecto y demas anuncios.

TEATROS.

Príncipe: *Marta la Piadosa, Manchegas, y Saynete.*

Cruz: *El Ayo de su hijo; Fandango; la Opera el Tío y la Tía.*

NOTA. Mañana en este teatro, la nona representacion de la opera seria en dos actos, titulada *la Alcira ó el triunfo de Guzman.*

OTRA: En la semana proxima se ejecutará la tragedia nueva titulada, *Felipe II.*; traducida de la que con igual título escribió el célebre poeta italiano Alfieri.

MADRID:

IMPRENTA DEL IMPARCIAL,

Por D. José Gallego.

calle de los Abades núm. 17, cuarto principal.